

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

San Ferrido



DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Viernes 28 de Mayo de 1886

SUSCRICIONES

Pts. Cts.

Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	5	»
Números atrasados.....	10	»
Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.		

Núm. 651

CAMBIOS

Se hacen de oro español y moneda extranjera con grandes ventajas en los

Portales del Pan, núm. 9, 2.º

También se compra y vende papel del Estado.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Teodosia, martir y 12 nobles matronas, en Cesarea de Filipo.—San Maximino, obispo y confesor, en Verona.—San Eleuterio, confesor, en el Lacio.

CONGRESO NACIONAL MERCANTIL (1)

Novena sesión

A las ocho en punto abrió la presidencia la sesión dándose lectura de varias proposiciones que se habían presentado en los días anteriores y que estaban pendientes de discusión.

Se aprobaron desde luego las relativas á marcas de fábrica, petición de tratados de comercio con las Repúblicas sub-americanas, y rebajas en el precio del franqueo postal y transmisiones telegráficas, así como la extensión del sistema de paquetes postales.

Se dió luego lectura al dictámen presentado por la mayoría de la ponencia que se nombró para entender en el examen de las proposiciones relativas á tarifas de ferrocarriles, y habiéndose presentado una proposición incidental pidiendo la urgencia, se promovió un ligero debate sobre si debía ó no acordarse ésta, toda vez que había anunciado voto particular el individuo que no suscribía el dictámen leído. Por mayoría se acordó la urgencia, si bien teniendo en cuenta que, como había de terminar antes la discusión pendiente sobre el jurado mercantil, no podría comenzar hasta hoy el debate referente á tarifas, con lo cual había tiempo sobrado para la presentación del voto particular.

Entrándose en la orden del día, continuó el debate de la enmienda presentada por el Sr. Mayo al dictámen de la mayoría de la ponencia en el tema sobre jurados mercantiles. En ella se pedía que fuera condición indispensable en cierto número de jurados la de ser profesores mercantiles; y apoyada por su autor, hizo notar la necesidad que había de que los jurados se hallasen adornados de ciertos requisitos y tuviesen la necesaria competencia, que él creía garantizada designándose profesores mercantiles para el desempeño de cierto número de aquellos cargos.

(1) De *El Día*, correspondiente al 27 los corrientes.

El Sr. Benito le contestó, demostrando que así con la enmienda, como ayer con el voto particular, no se busca el jurado, sino la constitución de tribunales privilegiados de comercio, de los que formen principalísima parte los profesores mercantiles. Intervinieron además en el debate algunos otros señores, y se desechó la enmienda. Se discutió luego el dictámen de la mayoría de la ponencia, quedando definitivamente abroado.

EL MUNDO MARCHA

Así como en el orden de la naturaleza el tierno niño con los amorosos cuidados de su madre va poco á poco creciendo en desarrollo físico é intelectual llegando á ser hombre notable, que á veces se eleva por su laboriosidad al pináculo de la ciencia ó de la riqueza, así también el mundo, que hace siglos entró en la mayor edad, marcha sin cesar con majestuoso paso por las vías del progreso sin que nadie, aunque no falta quien lo intenta, pueda detenerle en su brillante carrera.

Sin remontarnos á siglos anteriores de escasa cultura, y concretándonos al nuestro, solo en lo que respecta á las ciencias físicas y químicas, á la mecánica, al comercio, á la agricultura y en gran parte á la literatura, ¿á qué nivel estábamos?

Indudablemente á muy bajo con relación á los adelantos que en esas y otras ciencias ó artes se han hecho desde el comienzo del presente siglo, y nadie creemos pretenda refutar esta verdad. Antes por punto general, dominaban solamente los estudios eclesiásticos y á la cabeza de ellos la teología; mas el progreso y el noble afán de saber algo práctico que condujera á la mayor suma de adelantamientos, desarrolló el estudio de las ciencias en sus diferentes ramos, inclusa la filosofía, alcanzando hoy tal importancia esos estudios, que es verdaderamente asombroso ver cuánto se ha adelantado en pocos años, con sorpresa, si así podemos expresarnos, de los mismos sábios.

Sí; el mundo marcha y marchará constantemente recorriendo con no interrumpida constancia el glorioso camino del progreso para bien de la humanidad, arrancando secretos á la naturaleza para enriquecer con gran caudal de conocimientos á la ciencia que se impone, destruyendo rancias preocupaciones, como también á los entendimientos atrofiados por falsas teorías filosóficas y aun religiosas.

Y eso sucede y sucederá, pese á los enemigos declarados del progreso mo-

derno, porque las inmutables leyes por que éste se rige, no habrá jamás nuevos legisladores que puedan derogarlas.

Y si en el orden de todas las ciencias es innegable hemos progresado mucho, no es menor el adelanto en cultura general en lo que atañe á la política y, con relación á ésta, el mútuo respeto que se guardan en público y en privado los que sustentan muy encontrados principios políticos.

Aun recordamos á aquellos ominosos tiempos en los que, después de promulgar la Constitución de 1812, los realistas y liberales se hacían cruda guerra personalizando las cuestiones hasta el punto de que *por opinar de diferente manera* andaban á tiros unos y otros, habiendo siempre algunas víctimas del fanatismo político. Y aun acercando casi á nuestros días ese triste recuerdo, todos sabemos que en tiempos de Cristina de Borbón, Espartero, Narvaez y otros, por un *quita-me allá esas pajas*, por sospechas, fundadas solamente en infames delaciones, se fusilaba sin piedad á los contrarios, casi sin formación de causa y muchas veces sin ella, horrorizándose las gentes sensatas.

Ahora nada de eso sucede á pesar del ardor con que pelean, defendiendo sus ideales, disputándose el poder, los diferentes partidos políticos; ahora hemos alcanzado tal grado de civilización, hemos logrado encarnen en el corazón de la mayoría de los hombres las salvadoras ideas de la transigencia y de la verdadera fraternidad, que los que sustentan encontradas opiniones políticas ó religiosas, discuten con mesura y sin odiosas intransigencias, son cordiales amigos, pasean y van al café juntos, respetando además á los que, como nosotros, un tanto indiferentes en política, solo consagramos nuestra inteligencia y lo poco que valgamos, si algo es, á la preferente defensa de los intereses morales y materiales de los pueblos.

Esto ¿no marca un verdadero progreso en las costumbres y en la cultura general que marchan paralelamente con el prodigioso alcanzado en el de las ciencias? Nadie podrá negarlo sin cerrar los ojos á lo evidente y notorio.

El mundo marcha dijo ya hace años el ilustre Pelletán, y esa frase sintetiza hoy los inmensos beneficios que con esa cultura hemos conquistado. El distinguido publicista francés, si hoy viviera, le sorprendería la fortuna que su frase hiciera en el ánimo de los hombres, sus sucesores, con grande provecho para la civilización y el progreso que regeneran y levantan á incomensurable altura moral é intelectual á los pueblos, penetrando

aun en el centro de las esferas ó capas sociales, como vulgarmente se dice, que se consideraban refractarias á todo adelanto, ó quizá enemigas de beneficiosas innovaciones.

Los detractores de la humanidad, los pesimistas y contrarios por espíritu de vetustas tradiciones, encerrados sistemáticamente en el absurdo *non plus ultra*, dirán que el mundo degenera, que los adelantos son quiméricos, que la virtud es vencida por el vicio y que no reina el amor al prójimo con otras varias afirmaciones á cual más inexactas; pero mil y mil hechos diariamente realizados por almas generosas y corazones nobles, educados á la medida de la civilización moderna, demuestran todo lo contrario para consuelo del indigente y tranquilidad de los hombres de bien.

Aunque hay muchos que la escarnecen con hipócritas alardes, impera la virtud, hablando en tésis general, en el honrado padre de familia, en la digna esposa y en el amante hijo que ayuda á aquellos en sus afanes, llenos todos del buen espíritu que informa la civilización y cultura de los tiempos modernos; las ciencias y las artes visiblemente han progresado mucho, y el comercio de buena fé, en todo el mundo aumenta las transacciones mercantiles, llevando á todas partes la fraternidad universal.

Así, pues, bien podremos exclamar con Pelletán, para que nuestros hijos de siglo en siglo repitan con mayor entusiasmo la exclamación: EL MUNDO MAR-CHA.

CRÓNICA

Diario meteorológico

Día 28 de Mayo de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros...	759,75
Máxima al sol en grados.....	23, 4
Idem á la sombra id.....	18, 2
Mínima á idem.....	4, 0
Termómetro seco, id.....	11, 4
Idem húmedo, id.....	7, 8
Agua evaporada en milímetros.....	2, 0
Idem llovida, en id, escasa.....	», »
Viento N. O.—1—Nuboso, nimbo-cúmul.	

En la sesión que celebró el Senado el día 26 de los corrientes, juró el cargo de Senador nuestro particular amigo D. Vicente Oliva y Martín, habiendo sido uno de los primeros que prestó aquél, con arreglo á la nueva fórmula, es decir, sustituyendo las palabras «sucesor legítimo de D. Alfonso XII» por «el Rey D. Alfonso XIII, y añadiendo á estas palabras las de «fidelidad á la regencia del reino, constituida con arreglo á la constitución del Estado.»

Dentro de breves días aparecerá un decreto del Ministerio de Fomento, por el cual se crean ocho escuelas de agricultura, ocho de artes y oficios y ocho de comercio. La inauguración oficial no se verificará hasta el 1.º del mes de Octubre.

Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de esta provincia, el alférez D. Nicolás Martín Reyes.

El día 2 del próximo Junio se celebrará en todo el orbe católico, con extraordinaria solemnidad, el segundo centenario del estableci-

miento público de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús.

Hemos recibido el número primero del *Boletín Industrial*, órgano de la Asociación fabril y manufacturera de España, que se publica en Madrid.

Desde hoy correspondemos con el cambio.

Se ha dispuesto que los sargentos, tanto de activo como licenciados, que obtengan destinos civiles, pasen á figurar en los batallones ó regimientos de reserva.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver del que fué Jefe de Telégrafos de esta capital, D. Ramón Rosales.

Nos asociamos al dolor que en estos momentos siente la familia del finado.

Un domador de fieras ha encontrado á su satisfacción un cajero. Léase lo que dice un periódico francés:

«El domador Bidet, ahora en París, después de haber buscado en vano á diestro y siniestro un cajero de confianza, ha concluido con encontrarlo entre sus fieras.

El sábado, después de la representación, trasportó sus caudales á la jaula del gran león de Sabara.»

Se han concedido diez días de licencia para Ledesma (Salamanca) al guardia segundo de Valladolid Vicente Petite Salvador.

La *Gaceta* oficial que hoy recibimos, publica los reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Para la iglesia y obispado de Mallorca, vacante por defunción de D. Mateo Yaume y Garán, á D. Jacinto María Cervera y Cervera, obispo dimisionario de Tenerife; para la iglesia y obispado de Orihuela, que resultará vacante por haber sido nombrado para el arzobispado de Santiago D. Victoriano Guisasola, á don Juan Maura y Gelabert, canónigo lectoral de la iglesia catedral de Mallorca; para la iglesia y obispado de Coria, que resultará vacante por haber sido nombrado para la de Málaga don Marcelo Spinola y Maestre, á D. Luis Felipe Ortiz, dean de la iglesia metropolitana de Valladolid, y para la iglesia y obispado de Mondoñedo, vacante por defunción de D. José Manuel Palacios y López, á D. José María de Cos y Macho, dignidad de maestrescuela de la iglesia catedral de Oviedo.

Habiendo sido aceptados los anteriores nombramientos, se están practicando las diligencias necesarias para la presentación á la Santa Sede.

Hoy no hemos recibido la carta que todos los días nos manda nuestro corresponsal de la Corte. Ignoramos la causa á que esta falta obedezca.

Según vemos en los diarios de Madrid, el Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha reunido los antecedentes de los indultos generales otorgados en celebración del natalicio de la infanta Isabel, del malogrado rey D. Alfonso XII y de la princesita de Asturias, para ajustar á ellos las disposiciones del decreto de indulto que firmará S. M. la reina en cuanto se halle completamente restablecida.

Es probable que las restricciones sean las mismas que las consignadas en el decreto de 14 de Setiembre de 1880.

Se perdonarán en su totalidad las penas de arresto y una parte de las correccionales, exceptuándose los delitos graves que enumera la ley vigente de indultos.

En el tren mixto que salió ayer de esta capital á las 3 y 45 tarde, con dirección á Ciudad-Rodrigo, eran muchas las personas que

iban á fin de presenciar la corrida de toros que hoy habrá de celebrarse en aquella ciudad. El tren especial de las 8 y 40 de esta mañana conducía también á Miróbriga infinidad de aficionados de esta capital. También iba, acompañado de su familia, el Gobernador de esta provincia.

Se halla vacante la plaza de vice-secretario de la Audiencia de lo criminal de Ciudad-Rodrigo, la cual ha de proveerse entre los aspirantes de la judicatura que lo soliciten dentro del plazo de 12 días.

Hace notar un periódico que el mismo día en que se verificaba en París la emisión del empréstito de 500 millones que se cubrió veintidos veces, el Tribunal de Comercio registraba 68 quiebras solo en la capital francesa.

Vamos á contestar, como ayer prometíamos, al suelto que nos dedicó *El Progreso* en su número correspondiente al 27 de los corrientes, tratando de desvirtuar el que publicamos el 24 de los mismos.

He aquí lo dicho por el colega local y que ha dado origen á esta polémica:

«Parece que varios vecinos y propietarios de la nueva calle de la Rua tratan de ponerse de acuerdo con el objeto de presentar una solicitud al Ayuntamiento pidiendo la igualdad en el cumplimiento de las ordenanzas municipales para todos los propietarios, pues no se comprende tanta tolerancia con cierta señora vecina de Madrid y tan poca con tantos otros vecinos de Salamanca. Deseamos lleven á cabo dicho acuerdo, que el Ayuntamiento sabrá apreciar en lo que vale, dadas sus cualidades de rectitud y justicia. Por nuestra parte creemos que si grandes son los perjuicios que se ocasionan á la única propietaria que dificulta la apertura completa de la calle, no lo han sido menos los ocasionados á otros, y sin embargo no han opuesto resistencia tan constante y firme.»

En el número 218 del mismo periódico correspondiente al 23 del mes de la fecha hay otro suelto, que comienza con las palabras «El plano y expediente formado» etc., y que termina con estas otras «Si esto es cierto, como nos dicen no salimos de tropiezos, pues las obras no se han empezado,» en el que se clama porque D.ª Teresa de Zúñiga, vecina de Madrid, derribara y volviera á construir la tapia de cerramiento de su casa situada en la plazuela de Anaya, prescindiendo por completo del cumplimiento de la ley.

Pues bien, como quiera que nos llamara la atención estos dos sueltos de *El Progreso*, digimos en el número 647 de nuestro diario, que la corporación popular de Salamanca cumpliera como debe las ordenanzas municipales, sin que le hicieran separar de esta regla, influencias ó imposiciones de ningún género. Terminábamos manifestando, que si la calle de la Rua no estaba aún terminada en su ensanche y apertura, era debido á las prescripciones vigentes sobre *expropiación forzosa*.

Replicó nuestro convecino de un modo poco cortés, pues aun cuando razones no diera, si dijo que, «de nuestros *inocentes* sueltos resultaban grandes *planchas*.»

Ya ayer digimos, que nos parecía habia sido *El Progreso* quien en esta ocasión la hizo *fenomenal*. Vamos hoy á demostrarlo.

El colega del Patio de Escuelas sabrá sin duda, que la ley de *Expropiación forzosa*, prescribe, se indemnice á los dueños de los predios, antes de ejecutar en dichas fincas las obras reclamadas por la utilidad pública.

El predio urbano de que se trata, no ha sido declarado ruinoso, así, que aun en el supuesto hubiera tenido la Corporación municipal fondos para indemnizar á su dueño, no era tan factible utilizarle, toda vez, que la misma ley determina que *no podrán utilizarse las fincas urbanas, expropiadas por causa de utilidad*

pública, á no ser previamente declaradas ruinosas por personas competentes.

Precisamente porque conocíamos el acuerdo tomado en la sesión que celebró el Ayuntamiento el día 24 de Marzo, llamamos la atención del colega respecto á sus injustificadas pretensiones. Lea, como nosotros lo hemos hecho, el número 202 de su colección, correspondiente al 28 de Marzo último, ó el número de EL FOMENTO del 27 del mismo mes. y creemos que convendrá con nosotros, en que no es á D^a Teresa de Zúñiga á quien en esta ocasión debió de censurar y sí en cambio á otra persona ó entidad.

Mañana á las ocho y media de la noche tendrá lugar en el Teatro del Liceo una gran función que darán los *fantoches españoles* con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La comedia fantástica en cuatro actos, que lleva por título *El Aventurero ó la Maga Alcina*.
- 3.º Terminará el espectáculo con un divertido *Baile de Magia*.

La entrada general costará 2 reales.

Hoy publica nuestro estimado colega *El Correo de Madrid*, un artículo en que se tratan de desvirtuar los cargos que *La Izquierda Dinástica* haya dirigido al Sr. Zugasti, por su actitud en la cuestión de la fundación piadosa hecha en esta capital por los difuntos Condes de Crespo Rascón.

Esperamos que la autoridad local fije su atención en el estado de inminente ruina en que se halla la parte de muralla que dá á la calle de la Cerca, en las afueras de San Román.

También nos parece que inspira poca seguridad la pared medianera de la casa número 42 de la calle de la Rua, que ha quedado al descubierto con motivo de haberse construido

las casas contiguas de la derecha, con arreglo á la nueva alineación.

Dentro de breves días se verificará en la Audiencia de Madrid la vista de un interesante y curioso incidente, relacionado con un dramático suceso ocurrido en un hotel de la calle de Alcalá.

La Audiencia decidirá, al entender en este incidente, si el hecho de entrar un marido, acompañado por varias personas, en un domicilio ajeno, con violencia ó intimidando á los criados, sin auto de juez ni acompañado por autoridad alguna, con objeto de sorprender á su esposa en flagrante adulterio, constituye ó no, con arreglo á las prescripciones del Código y de la Constitución vigente, el delito de allanamiento de morada.

Si como repetidas veces hemos dicho, se obligará á todos los dueños de los perros que pululen por las calles de la población, á tener estos con bozal, se cortarían escenas como la que ayer tuvo lugar, y en que un hermoso can, desgarró la capa á un estudiante, que con otros compañeros paseaba por el Espolón.

Por iniciativa del director general de Agricultura, Sr. Quiroga L. Ballesteros, se han creado en la comisión de rectificación del catálogo de montes públicos columnas volantes, que han de activar notablemente los importantes trabajos de dicha comisión, proporcionando de esta manera ingresos de importancia al Tesoro público.

Los últimos temporales han echado á pique las goletas pesqueras francesas: *Independant. Adele y Notre Dame de Lourdes*, en los bancos de Terranova, donde han perecido todas las tripulaciones.

También la corbeta noruega *Magda* ha dado parte á las autoridades marítimas francesas de haber hallado en el Cantábrico, medio sumergida, una barca de tres palos y con su timón roto. El nombre de la embarcación era *Pi-*

sino; y como no había nadie á bordo y el temporal arreciaba, tuvo que soltar la presa, abandonando al buque naufrago á merced de los vientos.

El vapor *Jupiter*, para poder salvarse en la costa de Rochefort, tuvo que echar al agua gran parte de su cargamento de fosfato.

El velero francés *actif*, llegado á Burdeos, procedente de la Martinica, con azúcares, ha perdido gran parte de sus aparejos altos, destrozados por la tempestad.

Al vapor inglés *Dale*, con carbon de piedra, procedente de Sunderland, se le rompió la hélice y sufrió una gran avería en el costado, estando á punto de naufragar; pero gracias al vapor francés *San Martin*, que iba de Burdeos á Bilbao, pudo ser remolcado hasta los Arenales de Arcachon, donde ha varado y se le reparan las averías para luego continuar su viaje.

La fragata mercante *Perseverant*, procedente de la Martinica, estuvo á punto de ser lanzada contra las costas de Vizcaya, pero logró luchar seriamente en la altura del Machichaco y entrar luego en Burdeos.

Última hora

A la hora en que entraba en máquina esta tarde nuestro número, recibimos los siguientes telegramas:

«Director FOMENTO. Ciudad-Rodrigo á las 7 de la tarde.

Toros Conde la Patilla, buenos. Mazzantini muy bien quites, admirable matando; á tercer toro puso tres magníficos pares, matándole de soberbio volapié. Caballos muertos diez. Picadores y banderilleros regulares. Entrada, lleno como ayer.—*El Corresponsal*»

«Director FOMENTO, Ciudad-Rodrigo á las siete de la tarde.

Toros de la Patilla, buenos. Mazzantini, guapo y valiente. Aficionados de Ciudad-Rodrigo pidieron tercer toro para él, que se le dió.—*Picado y Hernández*. 2

Esteban Hermanos, Impresores

SECCIÓN DE ANUNCIOS

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

No confundir esta casa especial en EQUIPOS DE NOVIA con ninguna otra.

Como ya son nuestros géneros muy conocidos en esta población por haber estado en la calle de la Rua, núm. 11 y últimamente en la Lonja de la Carcel, núm. 2, creemos inútil emplear cierto sistema de anuncio que por lo pomposo diera lugar á torcidas interpretaciones; así es que viéndolos y comprando algún artículo de los muchos y buenos que como siempre traemos, es como pueden apreciarse las ventajas que ofrecemos.

Hay un precioso surtido en matineés, enaguas, camisas, pantalones, chambras, peñadores, trajes de niño, capotas, gorras de cristianar, faldas y capas de id., esclavinas, última novedad, haberos y todo lo necesario en este ramo, medias, calcetines, pañuelos, corbatas, corsés, cuellos, puños, camisas de caballero é infinidad de artículos.

Especialidad en equipos de novia y camisería.

Lonja de la Carcel, núm. 13

NO CONFUNDIRSE

Frente á la platería de la señora viuda de D. Fernando García

SE vende un local con panera y habitaciones en la Plazuela de la Fuente. En el núm. 9 de la misma darán razón del precio y condiciones, 6—3

ARRIENDO DE CUATRO CASAS

En la nueva barriada construida en el paseo de la Glorieta, se alquilan los números 25, 27, 47 y 53. Darán razón, calle de Zamora, número 41. 6—1



M. RONDBAKIN
VIENA
Casi de valde

42 piezas formando un hermoso servicio de mesa per 20 pesetas.

Por motivo de liquidación y puesto en venta con una rebaja de 75 por 100 grande cantidad de plata Alfinide.

¡¡POR 20 PESETAS!!

representando apenas el coste de la mano de obra que antes han sido vendidos por 60 francos, enviaremos el siguiente servicio de mesa de plata Alfinide muy fina y duradera:

- 6 hermosos cuchillos de mesa de plata Alfinide.
- 6 tenedores de id. id. id.
- 6 hermosas cucharas para té de id. id. id.
- 6 id. id. para la sopa de id. id. id.
- 1 grande cuchara para la sopa de id. id. id.
- 1 id. para legumbres de id. id. id.
- 3 hermosas copas macizas para huevos de id. id. id.
- 2 tazas de postres de plata Alfinide.
- 1 hermoso pimentero y azucareros de id. id. id.
- 1 hermosa criba para té de id. id. id.
- 3 magníficos azucareros de id. id. id.
- 6 hermosos apoyos para cuchillos de id. id. id.

42 piezas, formando un magnífico servicio de mesa de plata Alfinide.

Blancura garantizada por 10 años

Para recibir los 42 objetos franco en casa en 9 ó 10 días, dirigirse al depósito general de las fábricas unidas de plata Alfinide M. RONDBAKIN 2 B. HEDIVIG, 4, VIENA (Austria) remitiendo anticipadamente 20 pesetas en sellos de correos de España, ó billetes de Banco y en carta certificada.

En la calle del Prior, Taller de Ebanistería de **Luis Calzada**, se encuentran muebles de venta á precios sumamente arreglados. Hay armarios de comedor, librerías, mesas de despacho, cómodas, etc. etc.

ARRIENDOS

Un portal con tres entradas y portadas que abren á la calle; dos de ellas por la calle de San Pablo, núm. 8 y la otra por la de los Corrales. Es capaz para establecer una buena tienda-comercio. Está recién entarimado y empapelado.

El piso principal de la casa núm. 6 de la calle de San Pablo, con magníficas habitaciones.

Una casa á la Ronda de Sancti-Spíritus, número 19.

Darán razón Plaza Mayor, núm. 18.

Planchadora Catalana

Plancha toda clase de ropa blanca con brillo y sin él.

Calle de Herreros, 33.

TORIBIO LOPEZ

Se venden dos magníficos perros pachones, macho y hembra, de cinco meses y de cruce inglés. En la imprenta de este periódico darán razón.

LA PREVISION

Sociedad anónima de Seguros sobre la vida, á prima fija. Domiciliada en Barcelona.

Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5.000,000 de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.—*Vice-Presidente*, Excmo. Sr. Marqués de Senmenat.—*Vocales*, Sr. D. José Amell.—Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.—Sr. D. Ramón de Siscar.—Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.—Sr. D. Eusebio Güel y Bacigalupi.—Sr. Marqués de Montoliu.—Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.—D. Juan Prats y Rodés.—D. Odon Ferrer.—D. Joaquín Carreras.—*Comisión Directiva*, Sr. D. Fernando de Delás.—Sr. D. José Carreras Xuriach.—Sr. D. Roberto Roberto y Suris.—*Administrador*, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta sociedad se dedica:

A constituir capitales para formación de dotes; redención de quintas y otros fines análogos: seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Para obtener detalles y prospectos, dirigirse á la Administración de esta Sociedad, plaza del Duque de Medinaceli y Dormitorio de San Francisco, 8, principal.

Representante en Salamanca, D. Juan José Bajo y Cid.

SELLOS ESTOMACALES

DE

SENDIN

(Premiado en la Exposición farmacéutica Nacional).

Curan segura y radicalmente todas las afecciones del estómago, por crónicas que sean y aun cuando se hayan resistido á otros tratamientos, siempre que no deban su origen á una lesión orgánica.—El feliz éxito logrado por los muchos enfermos que han hecho uso de nuestros sellos, acredita la verdad de este aserto.

Precio de la caja 20 rs. en todas las farmacias. Depósito en la farmacia del autor, Plaza Mayor, 7, Ciudad-Rodrigo.

Depósito en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Se remite una caja certificada, enviando al autor 22 rs. en sellos ó libranzas.

EMULSION ANGULO

Aceite hígado de bacalao con hipofosfitos,

la más agradable, eficaz y barata; es recetada por todos los médicos, lo mismo en invierno que en verano para curar las tisis, escrófulas, catarros crónicos y debilidad general.

Es tolerada por los estómagos más delicados y los niños la toman con avidéz.

Farmacia de Heredia, Rua, 45.—Salamanca.

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de **Perlas del Serrallo**.

Hé aquí las condiciones:

- 1.ª Las **Perlas del Serrallo** curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.
- 2.ª Consta de tres fórmulas que son: un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.
- 3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.
- Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas-órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Jefe del Gabinete Médico-genital, Balmes, 33, 1.º—Barcelona.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la **Clorosis**, la **Anemia**, las **Menstruaciones dolorosas**, el **Empobrecimiento** y la **Alteración de la Sangre**, el **Raquitismo**, las **Afecciones escrofulosas y escorbúticas**, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el **Vigor**, la **Coloración** y la **Energía vital**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

INJECTION BROU


Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.

Se vende en las principales boticas del universo. (Explicar el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, Successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Agente general, H. W. Cassels.
Depósito Americano, Oporto.



Pectoral de Cereza
DEL DR. AYER.
(Ayer's Cherry Pectoral)

PARA LA CURACION DE LAS
TÓSES, RESFRIADOS, ASMA,
BRONQUITIS, CRUP, TÓOS CONVULSIVA
Y
CONSUNCION.

Preparado por el Dr. J.C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Unico depósito en Salamanca, Almacén de Drogas de D. Ignacio Fuentes, Plazuela del Corriño, 22.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de fisica y líneas telegráficas y telefónicas.

Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias, 250, franco de porte.

Lobo, 8, duplicado, Madrid

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la **Academia de Medicina de Paris**, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) mas intensos.

Muy útil tambien como **preservativo**.

Exijase la **Firma de RAQUIN** y el **Sello oficial** (impreso con tinta azul) del **Gobierno francés** en las etiquetas exteriores.

SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA.

FUMOUBE-ALBESPEYRES

78, Faubourg Saint-Denis, PARIS,

y en todas las Farmacias del Globo.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS